



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-03604642- -GDEBA- DSTASGG

VISTO el expediente EX-2021-03604642-GDEBA-DSTASGG de la Secretaría General, por el cual se propicia la limitación de la designación de la Contadora Pública Carolina TEDESCO del RIVERO en el cargo de Directora de Automotores Oficiales y su designación como Directora General de Administración, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 4/2020 se aprobó la estructura orgánico-funcional de Secretaría General;

Que se impulsa la limitación de la designación de la Contadora Pública Carolina TEDESCO del RIVERO en el cargo de Directora de Automotores Oficiales, a partir del 15 de febrero de 2021, designada por Resolución N° 23/2020, y su designación, a partir de la misma fecha, como Directora General de Administración, quien reúne los requisitos legales de idoneidad, mérito y aptitudes necesarias para el desempeño de las tareas asignadas;

Que el cargo se encuentra vacante en virtud de la aceptación de la renuncia presentada por Carolina Edith MARTIARENA al cargo citado, a partir del 31 de enero de 2021, instrumentada por Resolución Secretaría General N° 17/21;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que la funcionaria no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y modificatorios, y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS
EL SECRETARIO GENERAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL, SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, a partir del 15 de febrero de 2021, la designación de la Contadora Pública Carolina TEDESCO del RIVERO (DNI N° 23.979.116 – Clase 1974), en el cargo de Directora de Automotores Oficiales, en el que fuera designada por Resolución N° 23/2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL, SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, a partir del 15 de febrero de 2021, a la Contadora Pública Carolina TEDESCO del RIVERO (DNI N° 23.979.116 – Clase 1974), en el cargo de Directora General de Administración, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.